Escala de habilitación de carácter nacional	I FUNCIONARIOS DE CARRERA. DENOMINACIÓN № PL/		ZAS	GRUPO
All Interventor General		11 111	12.113	Citor
Interventor General	The state of the s	1		Δ1
Tesorero 1 A1 Escala de Administración General. Subescala de Técnicos de Administración General: Técnico de Administración General: 3 A1 Subescala de Auxiliares de Administración General: Subescala de Auxiliares de Administración General: Subescala de Subalternos de Administración General: Subalternos 1 A Subacala de Administración Especial. Subacala de Administración Especial. Subacala de Administración Especial. Subescala Técnica Arquitecto Superior 1 A1 Técnico Medio de M.A.U. 1 A2 Técnico Medio General: Subescala de Servicios Especiales. Clase: Policía Local: Subinspector 1 A2 Oficial 3 C1 Policía 18 C1 Subescala de Servicios Especiales. Clase: Personal oficios: Oficial 1 C2 Oficial 1 C2 C1 C2 C1 C1 C2 C1 C1 C2 C2 C1 C1 C2 C2 C1 C2 C2 C2 C2			_	
Subescala de Administración General. Subescala de Técnicos de Administración General: Técnico de Administración General: 3			_	
Subescala de Técnicos de Administración General: 3 A1 Técnico de Administración General 3 A1 Subescala de Auxiliares de Administración General: Subescala de Subalternos de Administración General: Subescala de Subalternos de Administración General: Subescala de Subalternos de Administración General: Subescala de Administración Especial. Subalternos Subescala Técnica Arquitecto Superior 1 A1 Técnico Medio de M.A.U. 1 A2 Técnico Medio Turismo 1 A2 Subescala de Servicios Especiales. Clase: Policía Local: Subescala de Servicios Especiales. Clase: Personal oficios: Oficial 3 C1 Policía 1 C2 Operario cementerio 1 E Limpiador 1 E Limpiador 1 E I. PERSONAL LABORAL PERSONAL LABORAL PERSONAL LABORAL FIJO DENOMINACIÓN N° PLAZAS Arquitecto Técnico 1 T Técnico Medio de Participación Ciudadana 1 T Técnico Medio de Participación Ciuda	TARTANA.	1		- AT
Técnico de Administración General 3 A1 Subescala de Auxiliares de Administración General: Auxiliares Administrativos 9 C2 Subescala de Subalternos de Administración General: Subalternos 1 A Subalternos 1 A E Escala de Administración Especial. Subalternos 1 A2 Subescala Fécnica Arquitecto Superior 1 A2 Técnico Medio de M.A.U. 1 A2 Técnico Medio Turismo 1 A2 Subescala de Servicios Especiales. Clase: Policía Local: Subescala de Servicios Especiales. Clase: Personal oficios: Oficial 3 C1 Policía 1 C2 Operario cementerio 1 E Limpiador 1 E II. PERSONAL LABORAL FIJO DENOMINACIÓN N° PLAZAS Arquitecto Técnico 1 T Técnico Medio de Participación Ciudadana 1 T Técnico Medio de Participación Ciudadana 1 T Técnico Medio de Participación C			_	
Subescala de Auxiliares de Administración General: Auxiliares Administrativos 9 C2 Subascala de Subalternos de Administración General: Subascala de Subalternos de Administración General: Subascala Técnica Besala de Administración Especial. Arquitecto Superior 1 A1 Técnico Medio de M.A.U. 1 A2 Subescala de Servicios Especiales. Clase: Policía Local: Subinspector 1 A2 Oficial 3 C1 C1 A2 Oficial 3 C1 C1 Subescala de Servicios Especiales. Clase: Policía Local: Subinspector 1 A2 C0 C1 A2 C0 C1 A2 C0 C1 A2 C1 C1 C2 C0 C1 A2 C1 C1 C2 C0 C1 E C1 C2 C0 C1 E C1 C2 C0 C2 A2 A2 <td colspan="2"></td> <td></td> <td>4.1</td>				4.1
Auxiliares Administrativos 9 C2 Subescala de Subalternos de Administración General: Subalternos 1. E Escala de Administración Especial. Subescala Técnica Arquitecto Superior 1 A1 A1 Técnico Medio de M.A.U. 1 A2 Técnico Medio Turismo 1 A2 Subescala de Servicios Especiales. Clase: Policía Local: Subinspector 1 A2 Oficial 3 C1 Oficial 3 C1 Oficial 3 C1 Subescala de Servicios Especiales. Clase: Personal oficios: Oficial 1 C2 Operario cementerio 1 E Limpiador 1 E Limpiador 1 E II. PERSONAL LABORAL FIJO DENOMINACIÓN N° PLAZAS Arquitecto Técnico Medio de Participación Ciudadana 1 Técnico Medio de Participación Ciudadana 1 Técnico Medio de Participación Ciudadana 1 Técnico Medio de Operativo Delinaria 1 Auxiliar Administrativo Biblioteca 1 PERSONAL LABORAL TEMPORAL O DE PROGRAMA/CONVENIO Dinamizador (T.P) 2 Monitores Deportivos 2 Auxiliares de ayuda a domicilio 6 Trabajadora Social 1 Auxiliar Administrativo Servicios Sociales 1 III. PERSONAL EVENTUAL DENOMINACIÓN N° PLAZAS Auxiliare de las concejalías delegadas de Presidencia y Turismo 1 RESUMEN *Funcionarios de Carrera: 44 *Personal Laboral Temporal o de Programa/Convenio 12	MARKET TO THE ANGLE OF THE PARTY OF THE PART	3		Al
Subescala de Subalternos de Administración General:				
Subalternos 1.				C2
Escala de Administración Especial. Subescala Técnica Arquitecto Superior 1	Subescala de Subalternos de Administración General:			
Subescala Técnica Arquitecto Superior 1 A1 Técnico Medio de M.A.U. 1 A2 Técnico Medio Turismo 1 A2 Subescala de Servicios Especiales. Clase: Policía Local: Subinspector 1 A2 Oficial 3 C1 Policía 18 C1 Subescala de Servicios Especiales. Clase: Personal oficios: Oficial 1 C2 Operario cementerio 1 E Limpiador 1 E II. PERSONAL LABORAL PIJO DENOMINACIÓN N° PLAZAS Arquitecto Técnico 1 T E Técnico de Cultura 1 B B B B B B B B B B B B B B B C B B B B C B B C C C D B B C D C C D C D C A <td>Constitution of the Constitution of the Consti</td> <td colspan="2">1,</td> <td>Е</td>	Constitution of the Consti	1,		Е
Arquitecto Superior 1 A1 Técnico Medio de M.A.U. 1 A2 Técnico Medio Turismo 1 A2 Subescala de Servicios Especiales. Clase: Policía Local: Subinspector 1 A2 Oficial 3 C1 Policía 18 C1 Subescala de Servicios Especiales. Clase: Personal oficios: C1 Oficial 1 C2 Operario cementerio 1 B Limpiador 1 B II. PERSONAL LABORAL PIJO DENOMINACIÓN N° PLAZAS Arquitecto Técnico 1 T Técnico Medio de Participación Ciudadana 1 T Técnico Medio de Participación Ciudadana 1 Auxiliar Administrativo pedanías 1 Auxiliar Administrativo pedanías 1 Auxiliar Administrativo Biblioteca 1 Auxiliar Administrativo Biblioteca 1 Auxiliar Administrativo Biblioteca 1 Operario Conserje 1 Conserje 1 PERSONAL LABORAL TEMPORAL O DE PROGRAMA/CONVENIO <td>Escala de Administración Especial.</td> <td></td> <td></td> <td></td>	Escala de Administración Especial.			
Técnico Medio de M.A.U. 1 A2 Técnico Medio Turismo 1 A2 Subescala de Servicios Especiales. Clase: Policía Local: Subinspector 1 A2 Oficial 3 C1 Policía 18 C1 Subescala de Servicios Especiales. Clase: Personal oficios: Oficial 1 C2 Operario cementerio 1 E L L Limpiador 1 E L L E II. PERSONAL LABORAL PERSONAL LABORAL PERSONAL LABORAL FIJO N° PLAZAS A Avaguitecto Técnico 1 T E 1 A A A PLAZAS A <t< td=""><td></td><td></td><td></td><td></td></t<>				
Técnico Medio Turismo 1 A2 Subescala de Servicios Especiales. Clase: Policía Local:	Arquitecto Superior	1		A1
Subescala de Servicios Especiales. Clase: Policía Local: Subinspector 1 A2 Oficial 3 C1 Policía 18 C1 Subescala de Servicios Especiales. Clase: Personal oficios: Oficial 1 C2 Operario cementerio 1 E II. PERSONAL LABORAL PERSONAL FIJO PERSONAL FIJO DENOMINACIÓN N° PLAZAS PLAZAS Arquitecto Técnico 1 Técnico Medio de Participación Ciudadana 1 Técnico de Cultura 1 Bibliotecaria 1 Auxiliar Administrativo pedanías 1 Auxiliar Administrativo pedanías 1 Auxiliar Administrativo Biblioteca 1 Auxiliar Administrativo 2 Limpiadora 10 Oficial 3 Operario 5 Operario omenterio 1 Tocaserje 1 PERSONAL LABORAL TEMPORAL O DE PROGRAMA/CONVENIO Dinamizador (TP) 2 Auxiliares de ayuda a domicilio 6 Trabajadora Social 1 Auxiliar Administrativo Servicios Sociales 1 III. PERSONAL EVENTUAL DENOMINACIÓN N° PLAZAS Auxiliares de ayuda a domicilio 6 Trabajadora Soci	écnico Medio de M.A.U. 1			A2
Subinspector 1 A2 Oficial 3 C1 Policía 18 C1 Subescala de Servicios Especiales. Clase: Personal oficios: Oficial 1 C2 Operario cementerio 1 E Limpiador 1 E II. PERSONAL LABORAL FIJO DENOMINACIÓN N° PLAZAS Arquitecto Técnico 1 T T T T T T T T T ALZAS Arquitecto Técnico 1 T T T ALZAS Arquitecto Técnico 1 T T T T ALZAS Arquitecto Técnico 1 T	enico Medio Turismo 1			A2
Oficial 3 C1 Policía 18 C1 Subescala de Servicios Especiales. Clase: Personal oficios: C1 Oficial 1 C2 Operario cementerio 1 E Limpiador 1 E II. PERSONAL LABORAL PERSONAL LABORAL FIJO DENOMINACIÓN Nº PLAZAS Arquitecto Técnico 1 Técnico Medio de Participación Ciudadana 1 Técnico Medio de Participación Ciudadana 1 Técnico de Cultura 1 Bibliotecaria 1 Auxiliar Administrativo pedanías 1 Auxiliar Administrativo Biblioteca 1 Auxiliar Administrativo Biblioteca 1 Operario 5 Operario 5 Operario 5 Operario cementerio 1 Conserje 1 PERSONAL LABORAL TEMPORAL O DE PROGRAMA/CONVENIO Dinamizador (TP) 2 Auxiliar Administrativo Servicios Sociales 1	Subescala de Servicios Especiales. Clase: Policía Local:			
Policía 18 C1 Subescala de Servicios Especiales. Clase: Personal oficios: Oficial 1 C2 Operario cementerio 1 B Limpiador 1 B II. PERSONAL LABORAL PERSONAL LABORAL PERSONAL LABORAL FIJO DENOMINACIÓN N° PLAZAS Arquitecto Técnico 1 Técnico Medio de Participación Ciudadana 1 Técnico Medio de Participación Ciudadana 1 Técnico de Cultura 1 Auxiliar Administrativo pedanías 1 Auxiliar Administrativo pedanías 1 Auxiliar Administrativo Biblioteca 1 Auxiliar Bersonal Laboral Fipo: 2 Auxiliar Administrativo Biblioteca 1 Biblioteca 1 Auxiliar Bersonal Laboral Fipo: 2 Auxiliar Administrativo Biblioteca 1 Biblioteca 1 Auxiliar Administrativo Biblioteca 1 Biblioteca 1 Auxiliar Bersonal Laboral Fipo: <td>Subinspector</td> <td>1</td> <td></td> <td>A2</td>	Subinspector	1		A2
Subescala de Servicios Especiales. Clase: Personal oficios: Oficial	Oficial	3		Cl
Oficial 1 C2 Operario cementerio 1 E Limpiador 1 E II. PERSONAL LABORAL PERSONAL LABORAL FIJO DENOMINACIÓN Nº PLAZAS Arquitecto Técnico 1 Técnico Medio de Participación Ciudadana 1 Técnico de Cultura 1 Bibliotecaria 1 Auxiliar Administrativo pedanías 1 Auxiliar Administrativo Biblioteca 1 Auxiliar Administrativo Biblioteca 1 Oficial 3 Operario 5 Operario comenterio 1 Conserje 1 PERSONAL LABORAL TEMPORAL O DE PROGRAMA/CONVENIO Dinamizador (TP) 2 Monitores Deportivos 2 Auxiliares de ayuda a domicilio 6 Trabajadora Social 1 Auxiliar Administrativo Servicios Sociales 1 III. PERSONAL EVENTUAL DENOMINACIÓN Nº PLAZAS Auxiliar de las concejalías delegadas de Presidencia y Turismo <td< td=""><td>Policía</td><td colspan="2">18</td><td>Cl</td></td<>	Policía	18		Cl
Departio cementerio	Subescala de Servicios Especiales. Clase: Personal oficios			
II. PERSONAL LABORAL				C2
II. PERSONAL LABORAL PERSONAL LABORAL PERSONAL LABORAL FIJO	Operario cementerio	1		Е
II. PERSONAL LABORAL PERSONAL LABORAL PERSONAL LABORAL FIJO	Limpiador 1			В
PERSONAL LABORAL FIJO DENOMINACIÓN Nº PLAZAS Arquitecto Técnico 1 Técnico Medio de Participación Ciudadana 1 Técnico de Cultura 1 Bibliotecaria 1 Auxiliar Administrativo pedanías 1 Auxiliar Administrativo Biblioteca 1 Auxiliar Administrativo 2 Limpiadora 10 Oficial 3 Operario 5 Operario cementerio 1 Conserje 1 PERSONAL LABORAL TEMPORAL O DE PROGRAMA/CONVENIO Dinamizador (TP) 2 Monitores Deportivos 2 Auxiliares de ayuda a domicilio 6 Trabajadora Social 1 Auxiliar Administrativo Servicios Sociales 1 III. PERSONAL EVENTUAL DENOMINACIÓN Nº PLAZAS Auxiliar particular del Alcalde. 1 Auxiliar de las concejalías delegadas de Presidencia y Turismo 1 RESUMEN * *Funcionarios de Carrera: 44 *Personal Labo				
Técnico Medio de Participación Ciudadana 1 Técnico de Cultura 1 Bibliotecaria 1 Auxiliar Administrativo pedanías 1 Auxiliar Administrativo 2 Limpiadora 10 Oficial 3 Operario 5 Operario cementerio 1 Conserje 1 PERSONAL LABORAL TEMPORAL O DE PROGRAMA/CONVENIO Dinamizador (TP) 2 Monitores Deportivos 2 Auxiliares de ayuda a domicilio 6 Trabajadora Social 1 Auxiliar Administrativo Servicios Sociales 1 HI PERSONAL EVENTUAL DENOMINACIÓN Auxiliar particular del Alcalde 1 Auxiliar de las concejalías delegadas de Presidencia y Turismo 1 « Personal Laboral Fijo: 28 « Personal Laboral Temporal o de Programa/Convenio 12	DENOMINACIÓN		N° PLAZAS	
Técnico de Cultura 1 Bibliotecaria 1 Auxiliar Administrativo pedanías 1 Auxiliar Administrativo 2 Limpiadora 10 Oficial 3 Operario 5 Operario cementerio 1 Conserje 1 PERSONAL LABORAL TEMPORAL O DE PROGRAMA/CONVENIO Dinamizador (TP) 2 Monitores Deportivos 2 Auxiliares de ayuda a domicilio 6 Trabajadora Social 1 Auxiliar Administrativo Servicios Sociales 1 HI PERSONAL EVENTUAL DENOMINACIÓN N° PLAZAS Auxiliar particular del Alcalde 1 Auxiliar particular del Alcalde 1 Auxiliar de las concejalías delegadas de Presidencia y Turismo 1 « Personal Laboral Fijo: 28 • Personal Laboral Temporal o de Programa/Convenio 12				
Bibliotecaria				
Auxiliar Administrativo pedanías Auxiliar Administrativo Biblioteca 1 Auxiliar Administrativo 2 Limpiadora 10 Oficial 3 Operario 5 Operario cementerio 1 Conserje 1 PERSONAL LABORAL TEMPORAL O DE PROGRAMA/CONVENIO Dinamizador (TP) 2 Monitores Deportivos 2 Auxiliares de ayuda a domicilio 6 Trabajadora Social 1 Auxiliar Administrativo Servicios Sociales 1 HI PERSONAL EVENTUAL DENOMINACIÓN N° PLAZAS Auxiliar particular del Alcalde. 1 Auxiliar de las concejalías delegadas de Presidencia y Turismo 1 RESUMEN Funcionarios de Carrera: 44 Personal Laboral Fijo: 28 Personal Laboral Temporal o de Programa/Convenio 12				
Auxiliar Administrativo 1 Auxiliar Administrativo 2 Limpiadora 10 Oficial 3 Operario 5 Operario cementerio 1 Conserje 1 PERSONAL LABORAL TEMPORAL O DE PROGRAMA/CONVENIO Dinamizador (TP) 2 Monitores Deportivos 2 Auxiliares de ayuda a domicilio 6 Trabajadora Social 1 Auxiliar Administrativo Servicios Sociales 1 HI. PERSONAL EVENTUAL DENOMINACIÓN N° PLAZAS Auxiliar particular del Alcalde 1 Auxiliar de las concejalías delegadas de Presidencia y Turismo 1 RESUMEN *Funcionarios de Carrera: 44 *Personal Laboral Fijo: 28 *Personal Laboral Temporal o de Programa/Convenio 12				
Auxiliar Administrativo Limpiadora 10 Oficial 3 Operario Operario Operario cementerio 1 PERSONAL LABORAL TEMPORAL O DE PROGRAMA/CONVENIO Dinamizador (TP) Monitores Deportivos 2 Auxiliares de ayuda a domicilio Trabajadora Social 1 Auxiliar Administrativo Servicios Sociales 1 HI. PERSONAL EVENTUAL DENOMINACIÓN N° PLAZAS Auxiliar particular del Alcalde. 1 Auxiliar de las concejalías delegadas de Presidencia y Turismo RESUMEN Funcionarios de Carrera: 44 Personal Laboral Fijo: 28 Personal Laboral Temporal o de Programa/Convenio 12				
Limpiadora 10 Oficial 3 Operario 5 Operario cementerio 1 Conserje 1 PERSONAL LABORAL TEMPORAL O DE PROGRAMA/CONVENIO Dinamizador (TP) 2 Monitores Deportivos 2 Auxiliares de ayuda a domicilio 6 Trabajadora Social 1 Auxiliar Administrativo Servicios Sociales 1 HI. PERSONAL EVENTUAL DENOMINACIÓN Auxiliar particular del Alcalde 1 Auxiliar de las concejalías delegadas de Presidencia y Turismo 1 RESUMEN • Funcionarios de Carrera: 44 • Personal Laboral Fijo: 28 • Personal Laboral Temporal o de Programa/Convenio 12	- SHADAN SHADAN CHARLES DE DESCRICTO			
Oficial 3 Operario 5 Operario cementerio 1 Conserje 1 PERSONAL LABORAL TEMPORAL O DE PROGRAMA/CONVENIO Dinamizador (TP) 2 Monitores Deportivos 2 Auxiliares de ayuda a domicilio 6 Trabajadora Social 1 Auxiliar Administrativo Servicios Sociales 1 HI. PERSONAL EVENTUAL DENOMINACIÓN N° PLAZAS Auxiliar particular del Alcalde 1 Auxiliar de las concejalías delegadas de Presidencia y Turismo 1 RESUMEN * * Funcionarios de Carrera: 44 * Personal Laboral Fijo: 28 * Personal Laboral Temporal o de Programa/Convenio 12			2	
Operario 5 Operario cementerio 1 Conserje 1 PERSONAL LABORAL TEMPORAL O DE PROGRAMA/CONVENIO Dinamizador (TP) 2 Monitores Deportivos 2 Auxiliares de ayuda a domicilio 6 Trabajadora Social 1 Auxiliar Administrativo Servicios Sociales 1 HI PERSONAL EVENTUAL DENOMINACIÓN N° PLAZAS Auxiliar particular del Alcalde 1 Auxiliar de las concejalías delegadas de Presidencia y Turismo 1 RESUMEN *Funcionarios de Carrera: 44 *Personal Laboral Fijo: 28 *Personal Laboral Temporal o de Programa/Convenio 12	Limpiadora		10	
Operario cementerio 1 Conserje 1 PERSONAL LABORAL TEMPORAL O DE PROGRAMA/CONVENIO Dinamizador (TP) 2 Monitores Deportivos 2 Auxiliares de ayuda a domicilio 6 Trabajadora Social 1 Auxiliar Administrativo Servicios Sociales 1 III. PERSONAL EVENTUAL DENOMINACIÓN Auxiliar particular del Alcalde. 1 Auxiliar de las concejalías delegadas de Presidencia y Turismo 1 RESUMEN • Funcionarios de Carrera: 44 • Personal Laboral Fijo: 28 • Personal Laboral Temporal o de Programa/Convenio 12	Oficial		3	
Conserje 1 PERSONAL LABORAL TEMPORAL O DE PROGRAMA/CONVENIO Dinamizador (T.P.) 2 Monitores Deportivos 2 Auxiliares de ayuda a domicilio 6 Trabajadora Social 1 Auxiliar Administrativo Servicios Sociales 1 III. PERSONAL EVENTUAL DENOMINACIÓN Auxiliar particular del Alcalde. 1 Auxiliar particular del Alcalde. 1 Auxiliar de las concejalías delegadas de Presidencia y Turismo 1 RESUMEN Funcionarios de Carrera: 44 Personal Laboral Fijo: 28 Personal Laboral Temporal o de Programa/Convenio 12	Operano		5	
PERSONAL LABORAL TEMPORAL O DE PROGRAMA/CONVENIO Dinamizador (T.P.) 2 Monitores Deportivos 2 Auxiliares de ayuda a domicilio 6 Trabajadora Social 1 Auxiliar Administrativo Servicios Sociales 1 III. PERSONAL EVENTUAL DENOMINACIÓN Auxiliar particular del Alcalde 1 Auxiliar particular del Alcalde 1 Auxiliar de las concejalías delegadas de Presidencia y Turismo 1 RESUMEN • Funcionarios de Carrera: 44 • Personal Laboral Fijo: 28 • Personal Laboral Temporal o de Programa/Convenio 12	Operario cementerio		1	
Dinamizador (TP) 2 Monitores Deportivos 2 Auxiliares de ayuda a domicilio 6 Trabajadora Social 1 Auxiliar Administrativo Servicios Sociales 1 III. PERSONAL EVENTUAL DENOMINACIÓN N° PLAZAS Auxiliar particular del Alcalde. 1 Auxiliar de las concejalías delegadas de Presidencia y Turismo 1 RESUMEN • Funcionarios de Carrera: 44 • Personal Laboral Fijo: 28 • Personal Laboral Temporal o de Programa/Convenio 12	Conserje			1
Dinamizador (TP) 2 Monitores Deportivos 2 Auxiliares de ayuda a domicilio 6 Trabajadora Social 1 Auxiliar Administrativo Servicios Sociales 1 III. PERSONAL EVENTUAL DENOMINACIÓN N° PLAZAS Auxiliar particular del Alcalde. 1 Auxiliar de las concejalías delegadas de Presidencia y Turismo 1 RESUMEN • Funcionarios de Carrera: 44 • Personal Laboral Fijo: 28 • Personal Laboral Temporal o de Programa/Convenio 12	PERSONAL LABORAL TEMPORAL O DE PROGR	RAMA/C	ONVE	NIO
Monitores Deportivos 2 Auxiliares de ayuda a domicilio 6 Trabajadora Social 1 Auxiliar Administrativo Servicios Sociales 1 III. PERSONAL EVENTUAL DENOMINACIÓN N° PLAZAS Auxiliar particular del Alcalde 1 Auxiliar de las concejalías delegadas de Presidencia y Turismo 1 RESUMEN • Funcionarios de Carrera: 44 • Personal Laboral Fijo: 28 • Personal Laboral Temporal o de Programa/Convenio 12	Dinamizador (TP)		1	
Auxiliares de ayuda a domicilio 6 Trabajadora Social 1 Auxiliar Administrativo Servicios Sociales 1 III. PERSONAL EVENTUAL DENOMINACIÓN Nº PLAZAS Auxiliar particular del Alcalde. 1 Auxiliar de las concejalías delegadas de Presidencia y Turismo 1 RESUMEN * * Funcionarios de Carrera: 44 * Personal Laboral Fijo: 28 * Personal Laboral Temporal o de Programa/Convenio 12	Monitores Deportivos			
1 Auxiliar Administrativo Servicios Sociales 1	Auxiliares de ayuda a domicilio			
Auxiliar Administrativo Servicios Sociales III. PERSONAL EVENTUAL DENOMINACIÓN Auxiliar particular del Alcalde. Auxiliar de las concejalías delegadas de Presidencia y Turismo RESUMEN Funcionarios de Carrera: Personal Laboral Fijo: Personal Laboral Temporal o de Programa/Convenio 1	Trabajadora Social			
III. PERSONAL EVENTUAL DENOMINACIÓN N° PLAZAS Auxiliar particular del Alcalde. 1 Auxiliar de las concejalías delegadas de Presidencia y Turismo 1 RESUMEN • Funcionarios de Carrera: 44 • Personal Laboral Fijo: 28 • Personal Laboral Temporal o de Programa/Convenio 12				
DENOMINACIÓN N° PLAZAS Auxiliar particular del Alcalde. 1 Auxiliar de las concejalías delegadas de Presidencia y Turismo 1 RESUMEN Funcionarios de Carrera: 44 Personal Laboral Fijo: 28 Personal Laboral Temporal o de Programa/Convenio 12			_	1
Auxiliar particular del Alcalde. 1 Auxiliar de las concejalías delegadas de Presidencia y Turismo 1 RESUMEN Funcionarios de Carrera: 44 Personal Laboral Fijo: 28 Personal Laboral Temporal o de Programa/Convenio 12			¥10 131	ATAR
Auxiliar de las concejalías delegadas de Presidencia y Turismo 1				
RESUMEN • Funcionarios de Carrera: 44 • Personal Laboral Fijo: 28 • Personal Laboral Temporal o de Programa/Convenio 12	And the second s			
Personal Laboral Fijo: 28 Personal Laboral Temporal o de Programa/Convenio 12		ismo		1
Personal Laboral Temporal o de Programa/Convenio 12	Funcionarios de Carrera:		44	
	Personal Laboral Fijo:		28	
	Personal Laboral Temporal o de Programa/Convenio		12	
	Personal Eventual		2	

MASA SALARIAL DE LA CORPORACION - EJERCICIO DE 2022 En cumplimiento de lo que establece el artículo 103 bis de la Ley 7/1985, de 2 de abril (LRBRL), se publica la masa salarial del personal laboral de la corporación local para el año 2022.

TOTAL:

En el caso del Ayuntamiento esta cantidad asciende a 896.866,60 € y en Medina Global S.L. asciende a 1.247.585,03 euros.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos procedentes, significándose que contra la aprobación definitiva del mismo, y a tenor de lo establecido en el artículo 171.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y del 23.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo, en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

En Medina Sidonia (Cádiz), a 08/07/2022. EL ALCALDE. Fdo.: Manuel Fernando Macías Herrera

Nº 76.291

AYUNTAMIENTO DE TARIFA

ANUNCIO

APROBAR REQUISITOS ADMISIÓN BASE SEGUNDA Y TEMARIO PROCESO SELECCIÓN PUESTOS DE PEON DE ALBANILERÍA Y JARDINERÍA DE LAS BASES ESPECÍFICAS PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL PARA EJECUTAR LAS ACTUACIONES PRIORIZADAS DEL PLANDE COOPERACIÓN LOCAL 2022 DE LA DIPUTACIÓN DE CÁDIZ APROBADAS AL AYUNTAMIENTO DE TARIFA, APROBADAS MEDIANTE DECRETO 2022/ 1406.

El Alcalde-Presidente, mediante el Decreto número 2022/1856, de 07 de Julio de 2022, resuelve:

PRIMERO - Aprobar los requisitos de admisión según la base segunda, así como el temario para la selección y contratación de personal laboral temporal para ejecutar las actuaciones priorizadas del Plan de Cooperación Local 2022 de la Diputación de Cádiz aprobadas al Ayuntamiento de Tarifa. (Anexo I, II, III y IV), relativo a los puestos de peón de albañilería y peón de jardinería de las Actuaciones de mantenimiento casco histórico y en diferentes instalaciones municipales: REQUISITOS DE ADMISIÓN

B.- Personal para la ejecución de las actuaciones.

- Actuaciones de mantenimiento del Castillo de Guzmán el Bueno y casco, y casco

Denominación: Peón de albañilería y peón de jardinería:

Grupo profesional 6 del Convenio Colectivo.

- Nivel de formación equivalente a Educación Primaria, Certificado de Escolaridad o acreditación de los años cursados y de las calificaciones obtenidas en la Educación Secundaria Obligatoria

ANEXO II. TEMARIO PEÓN DE ALBAÑIL

General

Tema 1 - La Constitución Española de 1978. Derechos y deberes fundamentales de los españoles

Tema 2 - El Municipio: organización y competencias.

Tema 3 - Derechos, deberes e incompatibilidades.

Tema 4.- Derechos económicos y régimen retributivo.

Específico

Tema 1 - Conceptos generales sobre albañilería. Herramientas, uso y mantenimiento.

Tema 2 - Materiales de construcción. Maquinaria de construcción, tipología, usos, mantenimiento, principales reparaciones y trabajos de albañilería.

Tema 3 - Diferentes elementos de la construcción. Muros, tabiques y paredes.

Tema 4.- Señalización vial para la ejecución de obras en la vía pública. Montaje de andamios y medidas de seguridad.

Tema 5.- Prevención de riesgos laborales. Medidas de Seguridad.

Tema 6 - Condiciones de salud e higiene en el trabajo

Tema 7 - Conocimiento de medidas de protección colectivas y equipos de protección individual

PEÓN JARDINERIA

General

Tema 1 - La Constitución Española de 1978. Derechos y deberes fundamentales de los españoles.

Tema 2.- El Municipio: organización y competencias.

Tema 3 - Derechos, deberes e incompatibilidades

Tema 4.- Derechos económicos y régimen retributivo.

Específico

86

Tema 1 - Principales plagas y enfermedades en el jardín. Métodos de lucha

Tema 2.- Sistemas de riego: tipos y características

Tema 3 - El césped: arreglo. Conservación y mantenimiento

Tema 4.- La plantación de árboles, arbustos y setos

Tema 5.- Herramientas y maquinaria utilizadas en jardinería

Tema 6.- Seguridad e higiene en las labores de jardinería. Condiciones de seguridad en el uso de herramientas manuales y maquinaria

Tema 7 - Equipos de trabajo y equipos de protección individual SEGUNDO - La presente resolución se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz, tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Tarifa y en la página Web municipal www.aytotarifa.com

Contra la presente Resolución podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Presidente, en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en la Ley 29/1992, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contenciosoadministrativo hasta que aquel no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica.

08/07/2022. Cúmplase. El Alcalde. Fdo.: Francisco Ruiz Giráldez.

Nº 76.543 Doy fe. El Secretario General. Fdo.: Antonio Aragón Román.